

Expediente: 347/05
Carátula: ALARCON JOSE SANTOS C/ BRAVO LUIS SERAPIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 347/05



H20701681229

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ALARCON JOSE SANTOS c/ BRAVO LUIS SERAPIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 347/05.-

Concepción, 14 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados JUAREZ EUGENIA MARIA Y OTRO C/ALARCON JOSE SANTOS S/DESALOJO, Expte: N° 827/05, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA TERCERA NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.